

La Nación y la Emigración: la urgencia de un diálogo.

Del 27 al 29 de enero de este año se celebró en La Habana una nueva reunión de las autoridades del país con cubanos residentes en el extranjero; o sea, una nueva sesión de los encuentros llamados *La Nación y la Emigración*. Al inaugurarla, el ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, quiso dejar clara la voluntad de avanzar hacia la plena normalización de los vínculos entre la Isla y los nacionales residentes en el exterior.

Esta viene a ser una necesidad urgente, porque es muy elevada la cifra de cubanos que residen en el extranjero y porque cada día aumenta vertiginosamente el número de los que marchan a otros países en busca de intentar conseguir sus anhelos, en algunos casos los más elementales anhelos. Lograr esa completa y estable relación constituye una necesidad urgentísima. En primer lugar, porque instalarse en otro país no es una razón suficiente para que un cubano sea privado del disfrute de sus derechos ciudadanos, en su patria. En segundo lugar, porque la nación -ya de por sí empobrecida, lo cual se ahonda con la enorme sangría que representa dicha emigración- no puede darse el lujo de obstaculizar el aporte que esos compatriotas pueden darle a la vida social del país.

Creemos que las autoridades cubanas tienen clara conciencia de esta situación y que aspiran a encontrar las mejores vías para solucionarla. Sin embargo, los dos últimos encuentros de este proyecto han perdido el exiguo brillo de los anteriores. Estos han colocado el diferendo entre los gobiernos de Estados Unidos y de Cuba como aspecto principal y casi único de la agenda, con lo cual se ha reducido aun más la particularidad de los cubanos residentes en el extranjero que participan en esas reuniones.

Esta última reunión, según refieren todos los informes noticiosos, que por lo general se hacen eco de los temas centrales y de los aspectos que lograron mayor relevancia, se trató fundamentalmente de una crítica a la política del gobierno norteamericano hacia Cuba. Por desdicha, los referidos informes no hicieron ninguna mención a los temas relacionados con el logro de un vínculo estable entre los emigrados y la Isla. El discurso del presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Ricardo Alarcón de Quesada, pronunciado en el evento el día 29, estuvo dedicado totalmente a tratar el asunto del conflicto entre ambos países.

Estas cuestiones, como el bloqueo norteamericano, y la condena -cuestionada por muchos- a cinco cubanos presos en Estados Unidos, claro que pueden, y hasta deben, estar en la agenda de estos encuentros; pero no han ser el eje central y determinante de los mismos, pues la necesidad de lograr el mejor vínculo entre la Isla y la emigración exige del análisis de muchísimos aspectos que no están relacionados de manera forzosa con el diferendo entre ambos Estados.

No es posible, ni conveniente para el país, subordinar el arreglo entre cubanos a la conciliación con el gobierno de Estados Unidos. Es cierto que dicho arreglo político podría contribuir a facilitar el acomodo entre nacionales. Pero la realidad nos dice que esperar a por ello sólo contribuiría a nuestro empobrecimiento nacional. Se hace necesario invertir las variables, o sea, trabajar para arreglarnos entre nosotros, para que entonces el Gobierno de Estados Unidos se sienta estimulado, o *cuasi* obligado, a dar pasos en dirección a un arreglo, y ello a su vez contribuya a facilitar nuestro camino de encuentro nacional.

El proceso de encuentros conocido como *La Nación y la Emigración* necesita desplegar un diálogo más amplio y profundo. Dicho diálogo, para que sea más profundo, debe enfatizar en los asuntos que atañen al deseado vínculo de los emigrados con su patria, entre los cuales se encuentran las cuestiones relacionadas con sus derechos y con las posibilidades de poder aportar al país en los ámbitos de la familia, la cultura, la economía, el patrimonio personal y hasta la política. Para que sea más amplio, y por tanto mucho más auténtico y efectivo, no debe limitarse a las autoridades del país y a un grupo de emigrados cómodos para tratar el asunto de la mala política de la Administración norteamericana para con Cuba.

Se hace necesario ampliar este diálogo a toda la sociedad de la Isla y a muchísimos sectores de la emigración que tal vez incluyan ciertas críticas al Gobierno cubano; pero no partidarios de promover la subversión ni el aniquilamiento de nadie, sino más bien anhelan un acomodo en el que todos resulten ganadores. De esta manera el diálogo dejaría de ser un asunto de minorías y, por ende, tendría más posibilidades de alcanzar éxitos concretos y rápidos, aunque quizá -es necesario reconocerlo- esta apertura complejiza más la cuestión. Pero de eso debe tratarse, de asumir el asunto en toda su complejidad para resolverlo de una vez y por todas, sin que por ello atropellemos el camino y abdiquemos de la debida gradualidad.

Claro está que si de resolver el problema se trata, ello nos remitiría a otro tema que no es materia de este editorial, pero que debemos mencionar: la necesaria búsqueda entre todos de un camino para limitar dicha sangría nacional, procurando cincelar un modelo económico, social y político que le facilite a cada cubano encontrar en su patria las posibilidades para realizar sus anhelos y no tener que marcharse al extranjero, lo cual siempre representa un desgarramiento tanto para el que se marcha como para la familia y la nación que se quedan, cada vez más, solas y empobrecidas.

Para suscribirse al *Suplemento Digital*, enviar su e-mail a:

espaciolaical@arzhavana.co.cu

La revista *Espacio Laical* puede ser vista en www.espaciolaical.org,
y adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso)

e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.

CRÉDITOS: [Equipo de redacción](#): José Ramón Pérez, Roberto Veiga y Lenier González. // [Diseño](#): Ballate-ManRoval